



Audiencia de Cuentas de Canarias

RESULTADO DEFINITIVO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2002 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 204 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 2002 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente resultado definitivo, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- Los saldos de las cuentas de control presupuestario de ejercicios posteriores, cuentas 010 y 014, Presupuesto de gastos ejercicios posteriores y Gastos comprometidos de ejercicios posteriores, respectivamente, tienen que reflejar los créditos para gastos de Presupuestos de ejercicios sucesivos, que al cierre del ejercicio ya están comprometidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 155 de la LRHL referente a gastos de carácter plurianual.

En el Balance de Situación no constan saldos en las cuentas mencionadas, a pesar de que de la interpretación de lo dispuesto en la ICAL y el artículo 155 de la LRHL se desprende que, en estas cuentas, se tendría que registrar al menos los importes correspondientes a la carga financiera.



Audiencia de Cuentas de Canarias

3.- Los subgrupos 53 “Inversiones financieras temporales” y 56 “Otros deudores no presupuestarios” figuran en el activo del Balance de Situación con saldo acreedor.

4.- El Resultado presupuestario muestra una situación de déficit, lo que resulta indicativo de que los ingresos presupuestarios no fueron suficientes para cubrir los gastos de igual naturaleza.

5.- El Presupuesto definitivo muestra un ahorro bruto negativo. El hecho de que en la Ley 39/88 no exista un precepto exigiendo la nivelación interna, no debe inducir al error de que no existen limitaciones legales, pues la propia Ley contiene determinaciones que obligan a una afectación legal de recursos, artículos 5, 29, 40 y 50, que imposibilitan el que los recursos de capital se destinen a sufragar gastos ordinarios.

5.- En ejercicios cerrados figuran derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago de gran antigüedad.

6.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

B) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- Al igual que en el ejercicio anterior, el Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que se hayan acometido las medidas necesarias para su absorción.

C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

No se remitió el estado justificativo del proceso de conversión de los saldos finales en pesetas a 31.12.01 a los saldos iniciales a euros a 01.01.02.



Audiencia de Cuentas de Canarias

E) En relación con las Sociedades Mercantiles

El patrimonio de la sociedad mercantil “Sociedad Municipal de Deportes de Santa María de Guía, S.L.”, ha quedado reducido a una cantidad inferior a la mitad del capital social, sin que conste que se haya aumentado o reducido en la medida suficiente, por lo que cabe englobarla dentro de las previsiones del apartado 4º del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

F) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

No se ha remitido la relación de contratos (Mod. ACC/9).

I) Repetición de incidencias de ejercicios anteriores

Las incidencias indicadas en los apartados A)1, A)2, A)3, A)5, A)6, B)1, B)2, E) y F) figuraban también en el informe del ejercicio anterior.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (transferencias corrientes), que alcanzó el 54,4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 16,3%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 52,5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 16,5% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 4,9% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 1 (Gastos de personal).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, el 74,6% y 77,2%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros, intermedio el primero y reducido el segundo, el



Audiencia de Cuentas de Canarias

80,2% y 70,9%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 77,6%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 7,6% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31.12.02 presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de febrero de 2005.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Marcelino Rodríguez Viera



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL RESULTADO PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2002 DEL AYUNTAMIENTO
DE SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA**

A la fecha de aprobación del presente resultado definitivo, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.



EJERCICIO 2002

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	SANTA MARIA DE GUIA DE GRAN CANARIA	Población: 14.171

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	1.394.348,09	0,00	0,0	1.394.348,09	1.246.537,54	13,7	89,4	909.653,37	73,0	336.884,17
2. Imp. indirectos	180.303,63	0,00	0,0	180.303,63	194.908,60	2,1	108,1	86.406,61	44,3	108.501,99
3. Tasas y otros	1.377.585,85	0,00	0,0	1.377.585,85	1.482.659,44	16,3	107,6	1.273.713,22	85,9	208.946,22
4. Transferencias	4.988.400,47	59.326,42	1,2	5.047.726,89	4.937.112,07	54,4	97,8	4.431.100,34	89,8	506.011,73
5. Inq. patrimoniales	1.803,03	0,00	0,0	1.803,03	1.455,08	0,0	80,7	1.455,08	100,0	0,00
SUBTOTAL 1-5	7.942.441,07	59.326,42	0,7	8.001.767,49	7.862.672,73	86,7	98,3	6.702.328,62	85,2	1.160.344,11
6. Enaj. inv. reales	480.809,68	0,00	0,0	480.809,68	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
7. Transferencias	2.333.295,67	450.227,96	19,3	2.783.523,63	1.149.246,79	12,7	41,3	567.778,79	49,4	581.468,00
SUBTOTAL 6-7	2.814.105,35	450.227,96	16,0	3.264.333,31	1.149.246,79	12,7	35,2	567.778,79	49,4	581.468,00
8. Var. act. finan.	18.030,36	0,00	0,0	18.030,36	10.715,18	0,1	59,4	10.715,18	100,0	0,00
9. Var. pas. finan.	831.955,43	50.084,34	6,0	882.039,77	50.084,34	0,6	5,7	0,00	0,0	50.084,34
SUBTOTAL 8-9	849.985,79	50.084,34	5,9	900.070,13	60.799,52	0,7	6,8	10.715,18	17,6	50.084,34
SUBTOTAL 6-9	3.664.091,14	500.312,30	13,7	4.164.403,44	1.210.046,31	13,3	29,1	578.493,97	47,8	631.552,34
TOTAL INGRESOS	11.606.532,21	559.638,72	4,8	12.166.170,93	9.072.719,04	100,0	74,6	7.280.822,59	80,2	1.791.896,45

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	4.880.203,84	526.485,86	10,8	5.406.689,70	4.927.075,73	52,5	91,1	3.650.824,36	74,1	1.276.251,37
2. Comp.bienes y ser.	2.024.389,07	-239.682,18	-11,8	1.784.706,89	1.522.042,99	16,2	85,3	1.213.308,57	79,7	308.734,42
3. Intereses	306.516,17	0,00	0,0	306.516,17	232.967,52	2,5	76,0	232.967,52	100,0	0,00
4. Transferencias	731.331,99	-14.364,81	-2,0	716.967,18	699.811,42	7,5	97,6	577.812,82	82,6	121.998,60
SUBTOTAL 1-4	7.942.441,07	272.438,87	3,4	8.214.879,94	7.381.897,66	78,6	89,9	5.674.913,27	76,9	1.706.984,39
6. Inversiones reales	3.037.519,34	287.199,85	9,5	3.324.719,19	1.553.549,20	16,5	46,7	552.648,17	35,6	1.000.901,03
7. Transferencias	240.404,84	0,00	0,0	240.404,84	90.150,80	1,0	37,5	67.326,78	74,7	22.824,02
SUBTOTAL 6-7	3.277.924,18	287.199,85	8,8	3.565.124,03	1.643.700,00	17,5	46,1	619.974,95	37,7	1.023.725,05
8. Var. act. finan.	18.030,36	0,00	0,0	18.030,36	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
9. Var. pas. finan.	368.136,60	0,00	0,0	368.136,60	364.903,48	3,9	99,1	364.903,48	100,0	0,00
SUBTOTAL 8-9	386.166,96	0,00	0,0	386.166,96	364.903,48	3,9	94,5	364.903,48	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-9	3.664.091,14	287.199,85	7,8	3.951.290,99	2.008.603,48	21,4	50,8	984.878,43	49,0	1.023.725,05
TOTAL	11.606.532,21	559.638,72	4,8	12.166.170,93	9.390.501,14	100,0	77,2	6.659.791,70	70,9	2.730.709,44

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	1.083.264,50	11,5
2. Protec.civil. y s.c.	595.297,78	6,3
3. Seg.Protecc.P.Social	1.165.397,18	12,4
4. Prod.bienes pub.soc.	3.517.750,84	37,5
5. Prod.bienes c.econ.	1.428.171,11	15,2
6. Req.econ.c.general	591.947,94	6,3
7. Req.econ.sect.prod.	383.609,91	4,1
8. Ajustes por consol.	0,00	0,0
9. Transf.adm.públicas	0,00	0,0
0. Deuda Pública	625.061,88	6,7
TOTAL GASTOS	9.390.501,14	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		10.260.996,03
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	1.791.896,45	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	8.469.568,07	
- De operaciones comerciales	0,00	
- De recursos de otros entes públicos	0,00	
- De otras operaciones no presupuestarias	-468,49	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0,00	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0,00	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		11.500.907,46
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	2.730.709,44	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	7.181.878,93	
- De presupuesto de ingresos	3.645,19	
- De operaciones comerciales	0,00	
- De recursos de otros entes públicos	0,00	
- De otras operaciones no presupuestarias	1.584.673,90	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0,00	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		345.291,28
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		605,22
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-895.225,37
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-894.620,15

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	9.072.719,04
2. Obligaciones reconocidas netas	9.390.501,14
3. Resultado presupuestario (1-2)	-317.782,10
4. Desviaciones positivas de financiación	605,22
5. Desviaciones negativas de financiación	33.450,39
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0,00
7. Resul. de operaciones comerciales	0,00
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	-284.936,93

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1/1	9.451.670,44	8.980.130,85
Rectificaciones	0,00	0,00
Cobros/pagos	982.102,37	1.798.251,92
SALDO 31/12	8.469.568,07	7.181.878,93



EJERCICIO 2002

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	SANTA MARIA DE GUIA DE GRAN CANARIA	Población: 14.171

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	5.624.875,25	21,8	PATRIMONIO Y RESERVAS	4.629.456,13	18,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	6.810.760,12	26,4
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	9.577.028,89	37,1	PROVISIONES	0,00	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	2.402.486,97	9,3
GASTOS A CANCELAR	0,00	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	11.550.991,80	44,8
EXISTENCIAS	0,00	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0
DEUDORES	10.260.996,03	39,8	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	321.102,59	1,2	RESULTADOS	390.307,74	1,5
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0,00	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0			
TOTAL ACTIVO	25.784.002,76	100,0	TOTAL PASIVO	25.784.002,76	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0
CUENTAS DE ORDEN	852.785,69	100,0	CUENTAS DE ORDEN	852.785,69	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	852.785,69	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	852.785,69	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	4,8 %
2. Ejecución de ingresos	74,6 %
3. Ejecución de gastos	77,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	80,2 %
5. Cumplimiento de los pagos	70,9 %
6. Carga financiera global	7,6 %
7. Carga financiera por hab.	42,19 €
8. Ahorro bruto	6,1 %
9. Ahorro neto	1,5 %
10. Eficacia gestión recaud.	77,6 %
11. Ingreso por habitante	640,23 €
12. Gastos por habitante	662,66 €

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	3,01
2. Endeudamiento por habitante	3,53 €
3. Liquidez	0,92
4. Solvencia	1,82
5. Firmeza	6,33

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	390.307,74

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0,00	0,0
Suplementos de Credito	526.485,86	94,1
Ampliaciones de Credito	0,00	0,0
Transferencias de Credito Positivas	97.000,00	17,3
Transferencias de Credito Negativa	97.000,00	17,3
Incorporaciones de Rem. Credito	0,00	0,0
Creditos generados por Ingresos	559.638,72	100,0
Bajas Anulación	526.485,86	94,1
TOTAL	559.638,72	